



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

¡El verdadero cambio está en tus manos!



SECRETARÍA DE GOBIERNO
MUNICIPAL PUERTO ASÍS
GOBIERNO SOMOS TODOS

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N° MIC - 032 -2022

DATOS DEL INFORME			
Fecha de presentación: 01 /11/2022	Nombre del Contratista: SERVITRANS DEL PUTUMAYO S.A.S con NIT. 900.863.844-7		CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N° MIC - 032 - 2022
Periodo del informe:	Desde el 27/05/2022 hasta el 26 /07/2022		
Objeto del contrato: "APOYO LOGÍSTICO Y/O OPERATIVO EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES 2022, PARA LA REGISTRADORA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"			
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA			
Nit. número	NIT: 900.863.844-7		
Dirección	KM 3 VDA PEÑAZORA – PUTUMAYO –PUERTO ASIS		
Teléfono	3157264257		
Clase, Tipo y Número de cuenta	Cuenta de ahorros No. 45144579732	Banco: BANCOLOMBIA S.A.	
Fecha de suscripción	Veintisiete (27) de mayo de 2022		
Fecha de Iniciación	Veintisiete (27) de mayo de 2022		
Fecha de Terminación	Veintiséis (26) de Julio del 2022		
Plazo	Dos (02) meses sin exceder el 26 de Julio de 2022		
Valor Inicial	\$17.000.000		
Prorrogas	Prorroga 1	Prorroga 2	Prorroga 3
	N/A	N/A	N/A
Adiciones	Adición 1	Adición 2	Adición 3
	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Suspensiones: (fecha)	N/A	En días y/o Meses:	N/A
Terminación Anticipada:	N/A		
Reanudaciones: (fecha)	N/A		
AVANCE DEL CONTRATO	Financiero:		\$0
	Tiempo de Ejecución:	27/05/2022 hasta el 26/07/2022	
	Porcentaje de Ejecución:	100%	
	Valor inicial:	\$17.000.000	
	Adiciones:	\$0,00	
	Valor Total del contrato:	\$17.000.000	
	Valor a pagar	\$17.000.000	





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

¡El verdadero cambio está en tus manos!



SECRETARÍA DE GOBIERNO
MUNICIPAL PUERTO ASÍS
GOBIERNO SOMOS TODOS

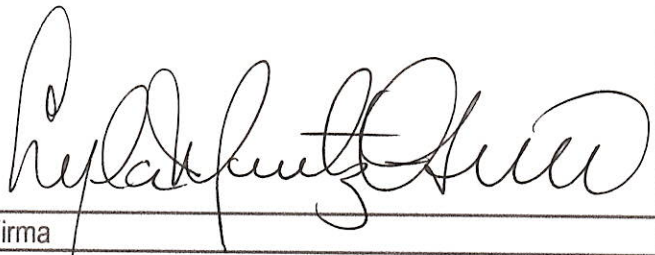
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N° MIC - 032 -2022

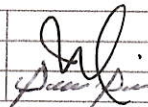
VALOR DEL PAGO SOLICITADO (aplica para responsables IVA)	Saldo del contrato	\$0	
	Anticipo	\$0	
	Factura No	FE956	
	Fecha de la factura	2022-06-03	
	Periodo facturado	05/07/2022 hasta el 05/07/2023	
	Valor antes de IVA	\$8.500.000	
	IVA	\$0	
	Valor a pagar	\$8.500.000	
	Factura No	FE1053	
	Fecha de la factura	2022-07-06	
	Periodo facturado	05/07/2022 hasta el 05/07/2023	
	Valor antes de IVA	\$8.500.000	
	IVA	\$0	
	Valor a pagar	\$8.500.000	
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	Póliza N° NV-100067023	Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A.	
	No. C.D.P: 2022000381	Fecha: 22/04/2022	
	No. R.P: 2022000515	Fecha: 26/05/2022	
	Aportes de Seguridad Social		
	SALUD	N° DE PLANILLA: 9438715452 \$ 21.744.900 2022/08/12	
	PENSION		
	ARL		
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	El Supervisor hace constar que las actividades se cumplieron conforme a lo estipulado en el objeto y que se adoptaron las observaciones y recomendaciones realizadas. Así mismo certifico que el contratista cumplió conforme a los requisitos de Ley con los aportes a seguridad social, a las entidades a las que está obligado a aportar. Se anexa Comprobantes de pago.		
	Periodo a Pagar:	27/05/2022 hasta el 26/07/2022	
	Valor a pagar (En letras):	DIECISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE.	
	Valor a pagar	(\$17.000.000)	





INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N° MIC - 032 -2022

DOCUMENTO SOPORTES	<ol style="list-style-type: none">1. Contrato: DE MÍNIMA CUANTÍA N° MIC - 032 -20222. Factura electrónica de venta FE 10533. Factura electrónica de venta FE 9564. Certificado bancario5. Fotocopia del RUT6. Soportes pago de Seguridad Social (Salud, pensión y Riesgos Profesionales)7. Informe de actividades del contrato de mínima CUANTÍA N° MIC - 032 -20228. Paz y Salvo Municipal
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME FINAL	
Supervisor: del CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N° MIC - 032 -2022 SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL	
Nombre del funcionario responsable: LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO	
Cargo: SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	
Firma	

ITEM	NOMBRE	CARGO	
Revisó y Aprobó	Lyda Maritza Osorio	Secretaria de gobierno municipal	
Elaboró	Juan Carlos Mazo Calderón	Apoyo jurídico SGM	

Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y los hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
El verdadero cambio está en tus manos!



INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N° MIC - 032 -2022

Nombre del Contratista: SERVITRANS DEL PUTUMAYO S.A.S con NIT N.º 900.863.844-7	Contrato: CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N° MIC - 032 -2022
Plazo:	Dos (02) mes
Objeto del contrato: "APOYO LOGÍSTICO Y/O OPERATIVO EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES 2022, PARA LA REGISTRADORA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"	
VALOR: veinte millones \$ 17.000.000	

Desde la secretaria de Gobierno Municipal se realiza seguimiento a las actividades contempladas en el estudio previo del **CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N° MIC - 032 -2022** que tiene como objeto, **"APOYO LOGÍSTICO Y/O OPERATIVO EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES 2022, PARA LA REGISTRADORA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**

La Secretaria de Gobierno **LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO**, realizo la supervisión de las actividades contempladas dentro del **CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N° MIC - 032 -2022** evidenciando lo siguiente;

1. Se realizó el transporte de los delegados y funcionarios de la Registraduría Nacional del Municipio de Puerto Asís-Putumayo, para las elecciones del pasado 29 de mayo del 2022, se evidencia el cumplimiento de los recorridos por parte de la empresa **SERVITRANS DEL PUTUMAYO S.A.S** y los recibidos a satisfacción por parte del señor registrador municipal, en las planillas
 - **Camioneta con placa WGL1813** con servicio desde las 6:00AM hasta 6:00PM, el día 28 de mayo del 2022, cubriendo la ruta desde la registraduría hasta los diferentes puntos de votación en el casco urbano del municipio.
 - **Camioneta con placa WGL1813** con servicio desde las 3:00AM hasta 8:00PM, el día 29 de mayo del 2022, cubriendo la ruta desde la registraduría del Municipio de Puerto Asís hasta el puesto de votación de la vereda teteye del Municipio de Puerto Asís.
 - **Camioneta con placa EXX898** con servicio desde las 3:00AM hasta 8:PM, el día 29 de mayo del 2022, cubriendo la ruta desde la registraduría del Municipio de Puerto Asís hasta el puesto de votación de la vereda la Carmelita del Municipio de Puerto Asís
 - **Camioneta con placas EQQ954** con servicio desde las 3:00AM hasta 8:PM, el día 29 de mayo del 2022, cubriendo la ruta desde la registraduría del Municipio de Puerto Asís hasta el puesto de votación de la vereda Caña brava del Municipio de Puerto Asís
 - **Camioneta con placas SVP197** con servicio desde las 3:00AM hasta 8:PM, el día 29 de mayo del 2022, cubriendo la ruta desde la registraduría del Municipio de Puerto Asís hasta el puesto de votación de la vereda Alto Danubio del Municipio de Puerto Asís
 - **Camioneta con placas EYXG360** con servicio desde las 3:00AM hasta 8:PM, el día 29 de mayo del 2022, cubriendo la ruta desde la registraduría del Municipio de Puerto Asís hasta el puesto de votación de la vereda la Libertad del Municipio de Puerto Asís



Dirección: Calle 10 carrera 19 esquina Barrio el Centro
Teléfono: (+57)8 4221640 Ext. 114 - Nit. 891200461-3
s.gobierno@puertoasis-putumayo.gov.co

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N° MIC - 032 -2022

- **Camioneta con placas SCT479** con servicio desde las 3:00AM hasta 8:PM, el día 29 de mayo del 2022, cubriendo la ruta desde la registraduría del Municipio de Puerto Asís hasta el puesto de votación de la vereda Peneya del Municipio de Puerto Asís
 - **Transporte fluvial, bote con capacidad para 14 personas** con servicio todo el día, cubriendo la ruta desde la vereda tres bocanas del Municipio de Puerto Asís hasta el puesto de votación de la vereda villa victoria del Municipio de Puerto Asís.
 - **Transporte fluvial, bote con capacidad para 14 personas** con servicio todo el día, cubriendo la ruta desde el muelle del Municipio de Puerto Asís hasta el puesto de votación de la vereda la pedregosa del Municipio de Puerto Asís.
 - **Transporte fluvial, bote con capacidad para 14 personas** con servicio todo el día, cubriendo la ruta desde la vereda la rosa del Municipio de Puerto Asís hasta el puesto de votación de la vereda piñuña blanco del Municipio de Puerto Asís.
 - **Se constató la entrega de 40 almuerzos ejecutivos completos** para los funcionarios de la registraduría del municipio de puerto asís, como consta el acta de recibido a satisfacción firmada por parte del Registrador Municipal de Puerto Asís – putumayo.
 - Se constató la entrega de 1. Tinta Negra para impresora un (1) litro, 2. Tinta Roja para impresora un (1) litro, 3. Tinta Amarilla para impresora un (1) litro, 4. Tinta Azul para impresora un (1) litro, 5. Tóner impresora láser jet pro.
2. Se realizó el transporte de los delegados y funcionarios de la Registraduría Nacional del Municipio de Puerto Asís-Putumayo, para las elecciones del pasado 19 de junio del 2022, se evidencia el cumplimiento de los recorridos por parte de la empresa SERVITRANS DEL PUTUMAYO S.A.S y los recibidos a satisfacción por parte del señor registrador municipal, en las planillas
- **Camioneta con placa KSQ955** con servicio desde las 6:00AM hasta 6:00PM, el día 28 de mayo del 2022, cubriendo la ruta desde la registraduría hasta los diferentes puntos de votación en el casco urbano del municipio.
 - **Camioneta con placa KSQ954** con servicio desde las 3:00AM hasta 8:00PM, el día 19 de Junio del 2022, cubriendo la ruta desde la registraduría del Municipio de Puerto Asís hasta el puesto de votación de la vereda teteye del Municipio de Puerto Asís.
 - **Camioneta con placa EQQ954** con servicio desde las 4:00AM hasta 8:PM, el día 19 de Junio del 2022, cubriendo la ruta desde la registraduría del Municipio de Puerto Asís hasta el puesto de votación de la vereda la Carmelita del Municipio de Puerto Asís
 - **Camioneta con placas KSQ955** con servicio desde las 3:00AM hasta 8:PM, el día 19 de Junio del 2022, cubriendo la ruta desde la registraduría del Municipio de Puerto Asís hasta el puesto de votación de la vereda Caña brava del Municipio de Puerto Asís
 - **Camioneta con placas WGL813** con servicio desde las 3:00AM hasta 8:PM, el día 19 de Junio del 2022, cubriendo la ruta desde la registraduría del Municipio de Puerto Asís hasta el puesto de votación de la vereda Alto Danubio del Municipio de Puerto Asís
 - **Camioneta con placas SVP117** con servicio desde las 3:00AM hasta 8:PM, el día 19 de Junio del 2022, cubriendo la ruta desde la registraduría del Municipio de Puerto Asís hasta el puesto de votación de la vereda la Libertad del Municipio de Puerto Asís

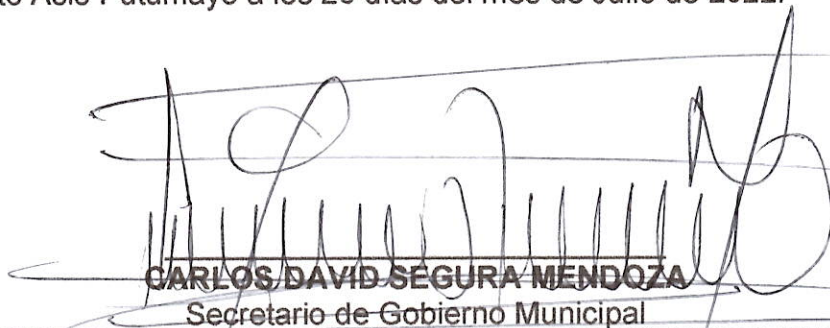
INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N° MIC - 032 -2022

- **Camioneta con placas SES997** con servicio desde las 3:00AM hasta 8:PM, el día 19 de Junio del 2022, cubriendo la ruta desde la registraduría del Municipio de Puerto Asís hasta el puesto de votación de la vereda Peneya del Municipio de Puerto Asís
- **Transporte fluvial, bote con capacidad para 14 personas** con servicio todo el día, cubriendo la ruta desde la vereda tres bocanas del Municipio de Puerto Asís hasta el puesto de votación de la vereda villa victoria del Municipio de Puerto Asís.
- **Transporte fluvial, bote con capacidad para 14 personas** con servicio todo el día, cubriendo la ruta desde el muelle del Municipio de Puerto Asís hasta el puesto de votación de la vereda la pedregosa del Municipio de Puerto Asís.
- **Transporte fluvial, bote con capacidad para 14 personas** con servicio todo el día, cubriendo la ruta desde la vereda la rosa del Municipio de Puerto Asís hasta el puesto de votación de la vereda piñuña blanco del Municipio de Puerto Asís.
- **Se constató la entrega de 40 almuerzos ejecutivos completos** para los funcionarios de la registraduría del municipio de puerto asís, como consta el acta de recibido a satisfacción firmada por parte del Registrador Municipal de Puerto Asís – putumayo.
- **Se constató la entrega de 1. Tinta Negra para impresora un (1) litro, 2. Tinta Roja para impresora un (1) litro, 3. Tinta Amarilla para impresora un (1) litro, 4. Tinta Azul para impresora un (1) litro, 5. Tóner impresora láser jet pro.**

Desde la supervisión se revisó el cumplimiento del contrato “APOYO LOGÍSTICO Y/O OPERATIVO EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES 2022, PARA LA REGISTRADORA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO” por parte de EMPRESA SERVITRANS DEL PUTUMAYO S.A.S con NIT N.º 900.863.844-7, y se constata con la cantidad contratada en el CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N° MIC - 032 -2022

Por lo anterior, desde la supervisión se confirma el cumplimiento del 100% de lo estipulado en el CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N° MIC - 032 -2022, la cual el valor a pagar es de Diecisiete millones de pesos (17.000.000) M/CTE.

Se firma en Puerto Asís Putumayo a los 26 días del mes de Julio de 2022.



CARLOS DAVID SEGURA MENDOZA
Secretario de Gobierno Municipal

Revisó y aprobó	CARLOS DAVID SEGURA MENDIZA	Secretario de Gobierno Municipal
Elaboro	JUAN CARLOS MAZO CALDERÓN	Apoyo Jurídico Oficina/SGM
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.		



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

El verdadero cambio está en tus manos!



SECRETARÍA DE GOBIERNO
MUNICIPAL PUERTO ASÍS
GOBIERNO SOMOS TODOS

CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

En cumplimiento del artículo 23 de la Ley 1150 de 2011¹, la suscrita **LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO**, Secretaria de Gobierno Municipal, **SUPERVISORA** del **CONTRATO PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° MIC - 032 -2022**, cuyo OBJETO es : **"APOYO LOGÍSTICO Y/O OPERATIVO EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES 2022, PARA LA REGISTRADORA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**, por valor de **\$17.000.000**, Certifica que de la **EMPRESA SERVITRANS DEL PUTUMAYO S.A.S** con NIT. **900.863.844-7**, representada por la señora **GLADYS YOLANDA ANDRADE PEREZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° **1.123.207.963** en calidad de representante legal, **CUMPLE** con la cotización obligatoria al Sistema Integrado de Seguridad Social sobre el porcentaje establecido en la Ley, de conformidad con el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002².

Por tal motivo dejo constancia que he verificado el pago de aportes correspondiente a lo meses de mayo, junio y julio, las planillas se encuentran acorde a las disposiciones legales.

LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO
Secretaria de Gobierno Municipal

Reviso y Aprobó	LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO	Secretaria de Gobierno Municipal
Elaboro	JUAN CARLOS MAZO CALDERÓN	Apoyo Jurídico Oficina SGM

Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.

¹ **ARTÍCULO 23. DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.** El inciso segundo y el parágrafo 1o del artículo 41 de la Ley 80 quedarán así: Para la ejecución se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras de conformidad con lo previsto en la ley orgánica del presupuesto. El proponente y el contratista deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

PARÁGRAFO 1o. El requisito establecido en la parte final del inciso segundo de este artículo, deberá acreditarse para la realización de cada pago derivado del contrato estatal. El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente.

² **ARTÍCULO 23. COTIZACIONES EN CONTRATACIÓN NO LABORAL.** Para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde esté involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o jurídica de derecho público o privado, tales como contratos de obra, de arrendamiento de servicios, de prestación de servicios, consultoría, asesoría y cuya duración sea superior a tres (3) meses, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud. En el evento en que el ingreso base de cotización no corresponda con el valor mensualizado del contrato, siempre que estén pactados pagos mensuales, el contratante deberá requerir al contratista para que justifique la diferencia. Si esta diferencia no tiene justificación válida, deberá descontar del pago de un (1) mes, lo que falte para completar el equivalente a la cotización del doce por ciento (12%) sobre el cuarenta por ciento (40%) del valor bruto del contrato, dividido por el tiempo de duración del mismo, en periodos mensuales, para lo cual se entiende que el 60% restante corresponde a los costos imputables al desarrollo de la actividad contratada. En ningún caso, se cotizará sobre una base inferior a dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Las sumas descontadas se entregarán a la entidad promotora de salud, EPS, a la cual se encuentre afiliado el contratista, junto con un documento en el que se ponga en conocimiento la situación para que la EPS revise la presunción de ingresos del contratista y este deba efectuar la autoidentificación de aportes sobre el nuevo ingreso. En el evento en que los pagos no sean mensuales y no exista justificación válida de la diferencia, el contratante deberá informar tal circunstancia a la entidad d promotora de salud, EPS, a la cual se encuentre afiliado el contratista, para que dicha entidad le revise la presunción de ingresos. Para los efectos del presente artículo se entiende por "valor bruto", el valor facturado o cobrado antes de aplicarle los recargos o deducciones por impuestos o retenciones de origen legal. En los contratos de vigencia indeterminada, el ingreso Base de Cotización será el equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor bruto facturado en forma mensualidad.



Dirección: Calle 10 carrera 19 esquina Barrio el Centro
Teléfono: (+57) 8 4221640 Ext. 114 - Nit. 891200461-3
s.gobierno@puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

El verdadero cambio está en tus manos!



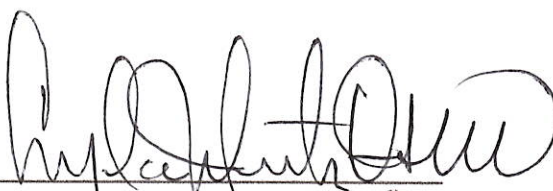
SECRETARÍA DE GOBIERNO
MUNICIPAL PUERTO ASÍS
GOBIERNO SOMOS TODOS

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

CERTIFICA

Que la empresa SERVITRANS DEL PUTUMAYO S.A.S con NIT N.º 900.863.844-7 representada por la señora GLADYS YOLANDA ANDRADE PEREZ Identificada con CC 1.123.207.963 de Puerto Asís en calidad de representante legal, ha cumplido con el 100% del CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N.º MIC - 032 -2022, cuyo objeto es: "APOYO LOGÍSTICO Y/O OPERATIVO EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES 2022, PARA LA REGISTRADORA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"

Dada en Puerto Asís, el primero (01) del mes de noviembre de 2022.


LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO
Secretaria de Gobierno Municipal.

Reviso y Aprobó	LYDA MARITZA OSORIO PATIÑO	Secretaria de Gobierno Municipal
Elaboro	JUAN CARLOS MAZO CALDERÓN	Apoyo Jurídico Oficina SGM

Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.



Dirección: Calle 10 carrera 19 esquina Barrio el Centro
Teléfono: (+57)8 4221640 Ext. 114 - Nit. 891200461-3
s.gobierno@puertoasis-putumayo.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
¡El verdadero cambio está en tus manos!



**ACTA DE TERMINACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° MIC - 032 -2022**

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS
NIT:	891200461-3
CONTRATISTA:	SERVITRANS DEL PUTUMAYO S.A.S
NIT.	900.863.844-7
OBJETO	"APOYO LOGÍSTICO Y/O OPERATIVO EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES 2022, PARA LA REGISTRADORA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"
IMPUTACION:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°. 2022000381 DEL 22/04/2022 POR VALOR DE \$ 17.000.000 Y CERTIFICADO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL NO. 2022000515 DEL 26/05/2022, POR VALOR DE \$ 17.000.000
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 17.000.000 DIECISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE
PLAZO:	DOS (02) MES.
FECHA DE INICIO	VEINTESIETE (27) DE MAYO DE 2022
FECHA DE SUSPENSION	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
FECHA DE TERMINACION	VEINTESEIS (26) DE JULIO DE 2022

En el municipio de Puerto Asís (Putumayo), a los 26 días del mes de Julio de 2022, se reunieron en la Alcaldía Municipal de Puerto Asís, el Dr. **CARLOS DAVID SEGURA MENDOZA**, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL y la Señora **GLADYS YOLANDA ANDRADE PEREZ**, representante legal de la EMPRESA SERVITRANS DEL PUTUMAYO S.A.S con NIT. 900.863.844-7 en calidad de contratista con el fin de realizar la terminación de las actividades y demás obligaciones de perfeccionamiento, objeto del Contrato **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° MIC - 032 -2022** conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que a la presente diligencia se hace presente el Dr. **CARLOS DAVID SEGURA MENDOZA**, Secretario de Gobierno Municipal quien llevo a cabo la supervisión del contrato antes referenciado.

SEGUNDA: Que el **MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS** y **EMPRESA SERVITRANS DEL PUTUMAYO S.A.S** con NIT. 900.863.844-7, celebraron el veintisiete (27) de mayo de 2022, el **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° MIC - 032 -2022** cuyo objeto es: "APOYO LOGÍSTICO Y/O OPERATIVO EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES 2022, PARA LA REGISTRADORA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"





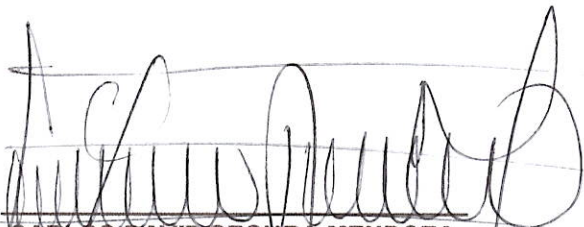
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO ASÍS
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
El verdadero cambio esta en tus manos!



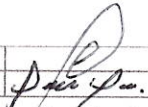
TERCERA: Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado, el cual se evidencia con las respectivas planillas de control diarias por rutas prestadas y recibidos a satisfacción por parte del Registrador Municipal de Puerto Asís, en el periodo acordado como plazo de ejecución del contrato

CUARTA: Que el contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° MIC - 032 -2022**, realizo todas las actividades, en las condiciones señaladas en la consideración tercera de la presente acta.

Se suscribe la presente acta por lo que en ella intervinieron


CARLOS DAVID SEGURA MENDOZA
Secretario de Gobierno Municipal
Supervisor


GLADYS YOLANDA ANDRADE PEREZ
Representante legal
Contratista

Reviso	CARLOS DAVID SEGURA MENDOZA	Secretario de Gobierno Municipal	
Elaboro	JUAN CARLOS MAZO CALDERÓN	Apoyo Jurídico Oficina SGM	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

